

El Día de Palencia

Asuncion, esq. de la calle de la Federación, según tarifa del portador.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor, pral. 15. Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANOS DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.- Es siben siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral. 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 19 de Octubre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.918

DEL MOMENTO

La mentira

Alguno, y aun algunos, se han lamentado con razón, ante el espectáculo del desdén parlamentario de nuestros políticos, de la mentira y de la hipocresía en que se fundaba todo el edificio de la antigua farsa de nuestra representación nacional, en que, ni representantes eran tales representantes, ni sus campañas obedecían a sus campañas de su conciencia, ni sus labios acostumbraban a traducir los pensamientos de su corazón ni los sentimientos de su corazón.

El hecho, sin embargo, que tanto se lamenta, hemos de decir, en obsequio de la propia verdad, que no tiene nada de extraordinario.

La mentira es el segundo alimento del hombre, tanto como la comida para el estómago y el aire para los pulmones, pues le envuelve y le informa mucho más que el ambiente que le rodea.

No diremos que esto deba ser, decimos que es.

¿Qué es esta una de las primeras revelaciones de la perturbación introducida en el mundo con el pecado. Ello es que el hombre apetece la mentira mucho más que la verdad, y que siendo libre de escoger entre una y otra, se abraza preferentemente a la primera y soslaya a la segunda.

La mayor transformación que en el mundo se podría llevar a cabo, sería la de deserrar la mentira de la faz de la tierra.

¿Cuántas caretas se vendrían abajo de una sola vez si eso fuera posible! ¿Cuánta hondonada, cuánta podredumbre, cuánta corrupción se pondría de manifiesto!

¿Cómo iba a transformarse por completo el aspecto de la sociedad!

Los llamados «Tratados de Urbanidad», que no son más que Códigos de hipocresía, en que la hipocresía se convierte en virtud, y a la adulación se le llama fineza, quedarían completamente inutilizados. También tendrían que desaparecer las joyas falsas, los trajes pomposos, los alimentos sofisticados, la casi totalidad de los anuncios que publica la Prensa y que se fijan en las esquinas de las calles, la mayor parte de las transacciones comerciales, las negociaciones bancarias, las tres cuartas partes del crédito con que se labora en la sociedad, y una inmensa

mayoría de los fallos de los Tribunales. Pero, en cambio, otras virtudes que ahora se desconocen, porque el falso ambiente en que vivimos las tiene ocultas, saldrían a la superficie, y muchos hombres a los que ahora no concede crédito la sociedad bancaria, porque no han sabido cubrirse con el oropel de la apariencia, a pesar de su positivo valor y de su indiscutible honradez y capacidad productora, serían respetados, considerados y cotizados.

La historia, que reduciría considerablemente el número de sus páginas, las aumentaría en valor y experiencia.

Es probable, también, que muchos pueblos y muchas figuras, que hoy estimamos grandes y dignos de imitación, aparecerían a nuestros ojos como mezquinos y despreciables, pero resaltarían otros que pasaron inadvertidos y que fueron los verdaderos autores de las hazañas que más nos han maravillado.

Como dice el inimitable P. Coloma, en una de sus novelas, cada hijo iría con su padre y cada duro con su dueño, ocasionando a todos tan imprevistas sorpresas, que es muy probable que en nuestro corrompido sér, llegara a doñarnos la verdad mucho más, pero muchísimo más, de lo que hoy nos duele la mentira, porque ya lo hemos dicho; hoy la mentira nos alimenta, y son nuestros sentidos los primeros que cobardemente nos engañan, nutriéndonos, a las veces, con colores, con sonidos y con sensaciones de todas clases, tan alejadas de la realidad, que en un arranque de espontaneidad, tuvo un día que exclamase el poeta:

«Que ese cielo azul que todos vemos ni es cielo ni es azul ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Peró en medio de tanta mentira, es innegable la existencia de la verdad que triunfa de las falsedades que la rodean, y aunque el cielo azul que vemos con los ojos de la cara no es cielo ni es azul, existe otro cielo que nuestra inteligencia comprende y nuestra inteligencia comprende y nuestro corazón adivina, que no se halla disfrazado por las apariencias sino que es una positiva e indudable realidad.

El que vivamos entre mentiras no debe significar que renunciemos a conseguir la verdad.

FERNANDO

El Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

FE SIN OBRAS

VIII

Insistir en la dificultad de nuestro anterior artículo, es completar la solución de ella; de ahí la necesidad de ello, puesto que la objeción tiene algo de sabor protestante y en más de una ocasión hemos oído hablar en equivalentes o parecidos términos, a personas, que a decir verdad, no hablaban con dobléz, sino agobiados por el peso de algo que no entendían.

A guardar bien la fe en nuestros pechos, nos invitan nuestros adversarios, y como razón de ello, nos dicen, que no ocurra que al manifestarla se evapore y pierda su valor, semejante a un frasco de rica esencia, que destapado pierde su aroma.

Sin pasar adelante, cabe preguntar a quien tal diga, pero ¿es que el fin de la esencia es estar siempre encerrada en vistoso frasco? ¿No se hizo para esparcir su aroma, sin que el tal esparcimiento sea una evaporación inútil propia del abandono? Sacando las cosas de quicio, es como se puede pensar de este modo.

Carecer de la inteligencia en la vida humana, equivale a no poder producir actos humanos; del mismo modo al que carece de fe en la vida cristiana, le falta una condición esencial para vivir la vida divina; porque al decir del Concilio de Trento, ella, la fe, es «el principio de la vida sobrenatural»; aserto que está fundado en la doctrina de San Pablo, que de modos diversos asegura la misma verdad; «por la fe viene la santidad de Dios a los hombres»; dice a los hebreos; «sois hijos de Dios por la fe en Cristo-Jesús»; escribe a los galatas y del mismo modo se expresa en otros muchos lugares; de todo lo cual queremos deducir la excelencia y superioridad de la fe en cuanto que es principio de nuestra vida cristiana; pero al mismo tiempo afirmamos que esa fe se debe VIVIR, porque si la vida cristiana fuese tan sólo la profesión de la creencia en el magnífico sistema de las verdades divinas que son el objeto de la fe católica, entonces el cristianismo no sería más que una escuela, donde se formaría y se perfeccionaría; si queréis, el pensamiento de los cristianos, mediante la investigación de sus altas verdades.

Aquí cabe perfectamente la frase de un sabio apologeta: «La fe no tiene por su naturaleza a formar genios, sino santos; ni tiene por fin último fundir todo pensamiento en el mismo troquel de la verdad, sólo por la verdad, sino trazar a todas las inteligencias una línea de luz, por la cual corran ellas y tras ellas, toda la vida». Todo lo cual

equivale a decir que las verdades de la fe son esencialmente prácticas, puesto que no iluminan el pensamiento, para deleitarle en una estéril visión de su belleza, sino para hacer entrar en juego la libertad, y por ella adueñarse de toda la vida; esto es, que ilumina el pensamiento, para que guiado por esa luz, el hombre obre. De donde podemos ya decir con toda lógica que el tema de la vida católica es: «Crear y traducir en obras vivas nuestra fe», en abierta contraposición con el principio protestante que creyendo, no le importa que la obra contradiga a su fe.

Cuando el ciego de nacimiento al ser expulsado de la Sinagoga por la rabia de los fariseos, se encuentra con Jesús, que a perfección conocía su salida del templo judío, oye estas palabras de labios del Divino Maestro: «¿Crees en el Hijo de Dios?»

—¿Quién es, responde el ciego, para que crea en El?

—«El que te habla contestó Jesús». Al punto abiertos los ojos de su inteligencia, acepta voluntariamente la verdad que Cristo le revela, y prosternándose en tierra, HACE lo que la verdad revelada le exige: Confiesa su fe y adora.

—«Creo, Señor, exclama; y prosternándose le adoro». Abraza la persona de Cristo, dice aquí un sabio comentarista, y con Cristo abraza toda su obra, hasta las últimas consecuencias.

Si somos depositos de la rica esencia de la fe, dejemos que vierta su aroma por medio de obras, hijas de esa fe; que así como la esencia tapada, podemos llamarla esencia muerta, lo mismo dice el Apóstol Santiago de la fe, que sin obras es fe muerta.

El gran principio de solidaridad que informa nuestra acción en los órdenes de nuestra vida humana es éste: ENTENDER, QUERER, OBRAR; luego ese mismo principio debe regir nuestra vida cristiana, a no ser que queramos pensar que Cristo vino al mundo a trastornar ese principio, en el orden de la vida religiosa; y si ese debe regir nuestra vida cristiana, nuestro querer, debe ser iluminado por la luz de la fe, y este querer debe sin dilación traducirse en obra.

El Monumento al Corazón de Jesús, es una manifestación de nuestra fe; debemos quererla con todo interés; si la queremos así, no podemos menos de poner por obra lo que ese querer exige para que sea una realidad; y lo que ese querer pide es nuestra cooperación; que no es ni más ni menos que hija de nuestra fe.

Justo Hidalgo GARCIA

El frío provinciano

Al llegar los primeros fríos, se establecen todos los años, las mismas comparaciones: «aquí hace más frío que allí...» «En Madrid hace menos frío que aquí». Madrid siempre gana en la comparación.

De las capitales del centro y del norte de España, Madrid es para muchos la de mejor temperatura invernal. Pero estos muchos han debido pasar los inviernos madrileños en casas con calefacción o al lado de una estufa. Si una noche de Diciembre o de Enero se hubieran dado un paseo por la calle de Bailén, por Rosales o por la Moncloa, conocerían lo que es el Guadarrama, y de otro modo hablarían... Tampoco han debido ver en el borde de las tazas de las fuentes públicas, como cuelgan unos cristales limpios transparentes, la mar de bonitos y de formas raras e irregulares... Esos cristales es hielo; es el agua, que rebosaba de las tazas, y se heló antes de caer al suelo o al estanque... ¡Y dicen que en Madrid no hace frío!

Claro está que en Madrid todo es bueno; todo es mejor que en provincias, pues por algo es la capital de España... Pero creemos que en nuestro afán de concederle méritos a la Villa y Corte, nos excedemos en las concesiones... Bueno está, porque es cierto, que las edificaciones de Madrid sean, en su mayoría, más suntuosas que las de provincias. Pasemos también porque allí sean mejores los teatros, las calles y los paseos. Reconozcamos asimismo que el trato y las relaciones sociales sean más amables que en provincias... Pero de esto a que hasta el frío de Madrid sea un frío más soportable, mejor frío, que el de provincias, hay un trecho bastante largo.

«Es que todo lo madrileño, hasta el frío, va a ser de mejor clase, de más distinguido linaje que el frío provinciano»

no?... ¿Hasta en esto vamos a estar más atrasados que los madrileños?... ¿Es que nuestro frío, el frío provinciano, es más incivil, menos sociable que el frío madrileño?

Nosotros no dudamos de que un «pollo pera» madrileño es mucho más pollo y más pera, que un pollo bien provinciano... Tampoco discutimos que un intelectual de Madrid es más intelectual que un intelectual de provincias. En esto y en otras cosas le concedemos supremacía a la Villa y Corte... Pero, por lo menos, concedámonos que el frío del Guadarrama, sufrido sin gabán y a cuerpo limpio, sopla con el mismo rigor cara a Madrid que cara a provincias... Si hasta nuestro frío, el frío provinciano, es peor, más desconsiderado y menos educado que el de Madrid, debemos protestar de un centralismo que todo lo quiere para sí y todo lo bueno lo acapara...

Permitámonos que nuestro frío sea, si no mejor, por lo menos de la misma clase que el frío madrileño, y que cuando los termómetros de provincias marquen ocho grados bajo cero, si los de Madrid marcan los mismos grados, el frío de allí y el frío de aquí, nos haga tiritar de la misma manera y nos acatarre de igual manera a madrileños y a provincianos. Déjennos, que si quiera en esto nos parezcamos a los madrileños...

Seamos iguales, aunque solo sea en los estornudos; tengamos algo de los madrileños, aunque sean los catarros, que es pedir bien poco.

Cinema España

Mañana jueves, día 20, en este elegante Salón el estreno de las películas tituladas, «Haz bien», «Tirpicaes», «Actualidades», «na como Romero» y «Actualidades», a las siete y cuarto y diez y cuarto.

El sábado salió de Santillana la infanta Paz

Se la dispensó un entusiasta recibimiento

Comunican de Santander: Invitados galantemente por sus altezas reales, estuvieron el pasado viernes en Santillana tomando el té en el palacio de los Barreda-Bracho, donado por la villa a la Infanta doña Paz, varias distinguidas familias montañesas de Comillas, de Los Corrales, de Santander y de Torrelavega.

Con tal motivo se organizó en los severos salones del palacio de S. A. una animada fiesta, en la que, como en los antiguos saraos, hubo su pequeña parte dedicada al ingenio y al arte.

Entre las familias que asistieron se contaban las de la señora marquesa de Comillas, señoras de Güell, condesa de las Forjas de Buena, del conde de Mansilla, de Cabañas, de Obregón, de Solano, de Bustamante, de Quijano, de Benamejías de Sistol, marquesa de Casa-Mena, de Velasco, señoras de Sánchez de Tagle, de Valloita, de Basave, de Ostalaza, de Pedro, señoras de Velasco, Pérez Ortiz, y otras muchas. También se encontraban presentes el alcalde, señor Arronte, don Martín Cayuso, canónigo de Valladolid, y el cronista señor Escagedo.

Don Ramón de Solano recitó algunas poesías clásicas y modernas, siendo muy aplaudido.

La señorita de Mazarrosa cantó maravillosamente varias canciones montañesas que merecieron la especial felicitación de Sus Altezas, y la marquesa de Casa-Mena, hizo las delicias de los invitados con inimitables relatos de cuentos montañeses.

En todo momento las augustas señoras prodigaron sus atenciones a sus invitados.

No es un secreto que se han conquistado, con su amabilidad y delicada sencillez, el cariño de todos, y en especial manera de los hijos de Santillana, que se muestran sumamente satisfechos al ver el contenido de las egregias damas al contarse entre los vecinos de la villa, a la que volverán en el próximo mes de junio.

El sábado, a las diez de la mañana.

partieron en automóvil, con el fin de trasladarse a Munich.

El Ayuntamiento en pleno se personó en el palacio de Sus Altezas.

También, a pesar de lo intempestivo de la hora y del tiempo, acudieron a despedir a la Infanta y a la Princesa algunas familias distinguidas de Santander y Comillas.

En los alrededores del palacio se congregó todo el vecindario de Santillana. Los niños de las escuelas formaban en dos filas. La despedida fue realmente emocionante, escuchándose frecuentes vivas a las ilustres damas.

El alcalde y el señor Escagedo acompañaron a Sus Altezas hasta el límite de la provincia, despidiéndose de ellas al llegar a Vizcaya.

La Infanta doña Paz y la Princesa Pilar tenían el propósito de pernoctar en San Sebastián para al día siguiente salir con dirección a Baviera.

DEL MUNICIPIO

LA PERMANENTE

Esta noche, a las siete se reunirá la comisión permanente.

Tratará asuntos de importancia.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, (Negociación de quintas), de todos los mozos residentes en esta capital que hayan cumplido o cumplan dentro del año actual, plido o cumplan dentro del fin de veinte años de edad, con el fin de incluirles en el alistamiento que se forma para el reemplazo del Ejército en 1928.

MONTE

Véndese o arriendase el de los Cabezas, término de QUINTANILLA de Trizcos, término de sesenta hectáreas, con cabida de obradas de labranzas y ciento tres obradas de monte, con casa, flo, y el restante de monte, dependencia corral, tenadas, colmenar, dependencia corral, pastos, así como ganados de la para pastores, así como maquinaria, etc. branza y aperos de Calero, en la finca de Palencia, cabida de tres cuartas o veintisiete áreas.

Informará en PALENCIA. JOSE GALLEGO RUIPEREZ, CERVANTS, número 9.

Pomada CEREOL

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

Del homenaje al Ejército

Continuamos recibiendo numerosas expresiones de nuestros corresponsales en los pueblos, dándonos detallada cuenta de los actos religiosos y festivos celebrados con ocasión del homenaje al Ejército.

No obstante nuestros deseos de complacer a los corresponsales, nos vemos imposibilitados de hacerlo por la falta de espacio, que lo requieren las anteriores informaciones.

En Avilés de Campos, don Quintín Pérez leyó una expresiva carta del Sr. general Castro Girona, en la que se hacía un todo afecto a los soldados de la Gran Guerra.

En Guaza, San Cebrián de Campos, Pedrosa y San Salvador de Cantamuros se han celebrado solemnes actos con el mismo motivo.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLATURDE

VISITA DE INSPECCION

La ha girado a las escuelas de esta localidad el culto inspector de 1.ª enseñanza don Mariano Lampreave, habiendo quedado muy satisfecho de la labor de los maestros, a quienes con tal motivo felicitamos.

SALDAÑA

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Angeles Quijano Salas, de Renedo de la Vega, para el joven agricultor don Angel Quijano Muñoz.

Entre los novios se han cruzado bonitos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

AGUILAR DE CAMPO

ARROLLADA POR EL TREN

Identificada la mujer que apareció muerta a la entrada de la estación, resultó ser la vecina de esta villa Eugenia Pascual García, de 24 años, soltera.

Se cree pueda tratarse de un suicidio.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Julio Gutiérrez.

Don Juan Santos.

TRASLADO

Ha sido trasladado de Madrid, a esta delegación, el oficial 3.º, don Quillano Tejedor Hernandez.

Enhorabuena.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Vacante una beca correspondiente a esta provincia, beca instituida por la Fundación benéfico-docente de carácter particular denominada «Legado de don Pedro Vila y Codina», para su provisión y en cumplimiento de la disposición en Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 26 de enero de 1926 (Gaceta del 30) se ha ce público por medio del presente a fin de que puedan solicitarla dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de la vacante en el «Boletín Oficial» cuantos padres o encargados de los niños o niñas deseen optar a la beca.

Las instancias que presenten los interesados deberán contener el nombre y apellidos de los niños, varones o hembras, el pueblo español de su naturaleza, ser huérfanos de padre y madre, de padre o hijos de padres vivos que tengan más de cinco hijos y cumplir doce años dentro del

año en que se anuncie la vacante, extremos sobre los que informará la Alcaldía, el oficio o arte práctico que desee seguir el niño o niña y la aceptación de que el beneficiado cursará sus estudios y hará su internado en el establecimiento de enseñanza que se le designe.

Una vez terminado el plazo dicho de quince días, elevarán las Alcaldías las instancias que hayan recibido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en término de tercero día.

Palencia 17 de octubre de 1927.—El gobernador presidente interino, José Méndez Novoa.

Se recuerda a los representantes de fundaciones benéficas y benéfico-docentes la obligación de presentar presupuestos de las mismas, en triple copia y ajustados al modelo oficial, a cuyos presupuestos deberán acompañar una relación de los bienes y valores de la fundación; todo ello en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 100 y 101 de la vigente Instrucción del Ramo y 79 y 80 de la de 24 de julio de 1913.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

De la Diputación

OPOSICIONES A AUXILIAR

Ayer se celebró el primer ejercicio eliminatorio de oposición, consistente en un problema y análisis gramatical para la plaza de auxiliar de la Secretaría.

Fueron admitidos los opositores don Jesús Martínez González, de Cordovilla, don Silvano Rojo Carro y don Mariano Pastor, de Palencia.

Fue eliminado otro opositor.

Forman el tribunal de oposiciones don José Ordóñez; secretario, don Mariano de Maza; tenedor de libros, don Dionisio Gallego; profesor del Instituto, don Agustín Tinajas y oficial de la casa, don Eusebio Buey Alario.

Esta mañana se celebró el ejercicio de mecanografía y esta tarde tendrá lugar el oral.

Crónica misional

DE BOADILLA DEL CAMINO

Es verdaderamente consolador el observar cómo la obra misional va abriendo camino y haciéndose campo, no obstante las ideas del goce y del placer, sus características, que son las que imperan en el mundo y no obstante los obstáculos, debidos en su mayoría a la ignorancia e indiferencia religiosas—plaga social de la generación presente—que por doquier le salen al paso. Y es que claro, la obra misional tiene algo o mejor, es del todo en todo una idea noble, una idea grande, divina y por eso sin duda halla eco y es acogida con cariño por los pechos generosos y creyentes que alienan todavía. En todo el mundo católico y... protestante (!) se nota hoy una efervescencia extraordinaria, casi, casi frenesí, en torno de este problema. Y es España y es Palencia, y en Palencia muchos, realmente muchos, ya, los pueblos que no quieren desentender en ese maravilloso concierto, que no puede menos de serle muy agradable al que es Rey de todos los pueblos y todas las gentes...

Hoy queremos ocuparnos de Boadilla del Camino, el pueblo de arraigadas creencias religiosas, cuna que fué de grandes hombres del pasado, el pueblo del vivir tranquilo—al fin noble tierra castellana y campesina—pero en el que alienta pujante el deso inato de perfeccionarse y progresar... Hacia ya algún tiempo que algo rumiaba y meditaba y revolvía en su interior el campechano y queridísimo don Gregorio Aguado, párroco de Boadilla y ese algo quería comunicárselo a su pueblo. Quería que este llegara a ser uno de tantos como trabajan en favor de las misiones y para preparar el terreno se le ocurrió la idea de sorprenderlo agradablemente el día de su cumpleaños (12 de marzo último), con una veladita misional a base de proyecciones. Como lo pensó se hizo y la semilla quedó echada; se fundó la Santa Infancia y... fruto de aquello ha sido la simpática fiesta enteramente misional que el domingo último celebraron.

Hubo a las ocho misa de comunión general de los asociados a la Obra Pontificia de la Santa Infancia, que resultó un acto verdaderamente conmovedor: era de admirar la compostura con que iban acercándose los niños, las manecitas al pecho y asomándose a sus ojos la inocencia de sus almas, a recibir al que es pan de los débiles! Y vino luego la misa solemne con sermón, que predicó el director diocesano de la Obra y hermano del párroco, don Fortunato Aguado: la obra misional no es obra nueva, es obra quizá olvidada, descuidada acaso... y cuanto que ella puede contribuir a despertar en los jóvenes sentimientos nobles y levantados... y un esbozo de las obras misionales con una ligera explicación sobre su funcionamiento, fueron los tres puntos desarrollados por el orador sagrado, altamente práctico a la vez que sugestivo.

Fué momentos antes de la misa solemne cuando tuvo lugar la sencilla ceremonia de la bendición del primoroso estandarte o insignia de la Santa Infancia, adquirido por suscripción popular, que encabezó el excelentísimo Ayuntamiento con 50 pesetas, y obra de la culta y distinguida maestra nacional de la villa, doña Cristina Rebollos, ayudada de su aprovechada discípula, señorita Delfina Anaya. Es la insignia realmente una preciosidad, un derecho de gusto y delicada exquisitez. Por la tarde, rezado el rosario se organizó la procesión, que hubo de ser breve; el tiempo no permitía otra cosa. Lástima que así fuera, pues el conjunto era precioso: un grupo abigarrado de jóvenes chinos y japoneses en sus trajes típicos, que se agrupan en tono del Estandarte, Niño Jesús y Purísima, mirándose con ojos candorosos y cierta extraña curiosidad que no pueden reprimir. ¡Cuadro más hermoso!

A las siete se celebró una velada literaria, en la que los chinitos y nipones supieron declamar con gracia y soltura dialoguitos y poesías misionales. ¡Un encanto! ¿Quién no se creía trasladado de improviso a aquellas lejanas regiones y se extasiaba oyendo hablar su idioma a gentes, cuya vestimenta era tan extraña? Y habló luego, para terminar, don Fortunato, de la labor misional de España a través de los siglos, haciendo resaltar cómo a medida que decayó también nuestro espíritu religioso y misional decayó también nuestro prestigio político y social. Y cerró el dignísimo párroco dando las gracias a todos por su concurso y cooperación.

Contribuyeron muy eficazmente a dar realce y esplendor los prestigiosos y beneméritos maestros nacionales de la localidad don Mariano Sánchez y doña Cristina Rebollos; su presencia en todos los actos y la parte activa que tomaron fueron garantía del orden que en todos se observara.

Muy bien, pues, por todos y ánimos a todos: al señor párroco que no perdona sacrificios por levantar el nivel espiritual de su querido pueblo; al excelentísimo Ayuntamiento que tan bien sabe interpretar los sentimientos de sus conciudadanos; a los señores maestros, patrocinadores constantes de todas las ideas que pueda significar progreso y cultura; a las familias por su generoso concurso y a los niños por sus privaciones...

Boadilla se ha revelado hoy una vez más como lo que realmente es: un pueblo creyente y que sabe darse cuenta y tomar con empeño los problemas que ciertamente lo merecen. Os envía efusiva y cordial enhorabuena,

UN ESPECTADOR

Boadilla, 18-X-27.

Véase en última plana originales de interés

CRONIQUELLA

La tos de doña Justiniana

Han hecho su aparición las primeras manifestaciones catarrales, lo cual quiere decir que comienzan a surgir los enfriamientos propios de la época. Una de las molestias más grandes de los catarros es la tos.

Es la tos la espiración ruidosa del aire, más o menos violenta y repetida, acompañada de movimientos convulsivos de la laringe y de la traquearteria, y producida por la necesidad de arrojar cuerpos extraños que ocupan las vías aéreas.

Hay diferentes clases de tos y entre ellas citaremos la seca o vulgarmente llamada perruna.

Esta tos áspera y fuerte es característica de la laringitis estridula; pero nosotros no estamos metiendo demasiado en el campo de la Medicina y no queremos hacerlo.

Doña Justiniana, a quien conocemos desde hace veinticinco años, es una señora muy cuidadosa de su higiene individual y apesar de ello, en cuanto asoman los primeros frios coge también uno de los primeros catarros.

La tos de doña Justiniana es una tos seca, seguida, violenta. No se parece en nada a la tos de su vecina Beatriz. Esta tose de hora en hora y estornuda con frecuencia, mientras que en la primera los accesos de tos se verifican de diez a diez minutos, con grave excitación nerviosa que pone en peligro su reconocida calma y su ya probada paciencia.

Con ser muy importante para la salud de esta buena señora la tos que padece, no lo es tanto como las consecuencias que ocasiona en la casa de una familia amiga que frecuenta diariamente desde 1.º de octubre.

La familia en cuestión está aburrída de oír toser a doña Justiniana y así como se lo ha contado al cronista, el cronista se lo cuenta a sus lectores, con la sana intención de que doña Justiniana se perciba de las molestias que proporciona a dichas amistades y suspenda su diaria visita, mientras las tos no desaparezca.

Lo que les ocurre a esos vecinos con la tos de doña Justiniana, nos sucede a los demás mortales, porque ya que no podamos escuchar música selecta todas las noches, no hay derecho a resistir los desafinados conciertos de la tos, máxime si la tos es seca y perruna y más aún, si después de toser doña Justiniana les da también por toser a doña Faunda, doña Venancia, doña Clementina, al señor Homobono y a los pequeños de la casa.

Como quiera que uno de nuestros deberes para con el prójimo es no molestarle, aconsejamos a los catarros y catarrosas que se queden en su domicilio.

¿Estamos?

Isabel F. Cotera

LA PARISIENNE SANTANDER

Presentará su colección de sombreros dentro de breves días.

GERBAULT EL SOLITARIO

Puerto Luis.—El sportman Gerbault que solo, a bordo de su pequeña embarcación «Firecrest», continúa su viaje alrededor del mundo, llegó el martes anterior a las islas de la Reunión, en perfecto estado de salud y con una moral excelente.

Un mensaje de T. S. H. de la Reunión, anuncia que Gerbault descendió a tierra con la cabeza descubierta y los pies descalzos.

Para recorrer las 500 millas que separan la isla Rodríguez de la de la Reunión, ha necesitado el intrépido navegante once días.

Durante el día visitó San Dionisio, donde almorzó en compañía del gobernador.

Desde su partida de Europa, este hombre extraordinario no se ha alimentado más que de galletas, arroz, maíz y coco.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

SECCIÓN DEPORTIVA

FOOT-BALL

Después de la jornada del domingo en toda España

De gran interés fueron los partidos de campeonato regional que el domingo pasado se celebraron en toda España. En nuestra región, El Español vallisoletano logró un gran triunfo sobre los Luises de Salamanca. Los nuevos elementos que vistieron este año la camiseta roja del simpático «team» vallisoletano, dan el resultado apetecido... suponemos que por la Directiva del Club, gran equipo tiene, hoy día, el campeón de León y Castilla. Esperamos verle frente al Athletic bilbaíno para juzgarle concreta y definitivamente.

Los Racings marchan este año, viento en popa.

Los ennumeraremos por este orden: Racing del Ferrol, Racing de Madrid, y Racing de Santander. El Racing ferrolano ha logrado empatar en Riazor; contra el pronostico de «Karag», el competente crítico de «El Debate», de Madrid, el Racing ha logrado un 1-1 en Riazor, que se puede considerar como un resultado honorabilísimo. Decíamos el otro día, que el Racing, era esta temporada, la única «sombra» para el Celta, y hoy lo repetimos. No debe perder de vista el ex campeón gallego, al Club de la ciudad departamental, sino quiere quedarse sin el campeonato. Los ferrolanos están arrolladores: 1-1 en Riazor, 3-0 en Coruña, 1-1 en Pontevedra... y creemos que seguirá la «racha».

Otro Racing, el de Madrid, que ha ganado a «Karag» por puntos. ¡3/1 al Real Madrid, con su nuevo elenco! Sorpresas... y vengan sorpresas; esto después de los resultados obtenidos frente al Real Oviedo y el Nacional.

Y vamos con el tercer Racing; es este, el de Santander, que cuenta, este año con un 9/0 sobre el Sevilla y un 6/2 sobre el Iberia de Zaragoza. Pues la derrota de Vigo... ya saben nuestros lectores que Raba y Cladera, se quedaron en Santander, y el campo y público Vigo son «algo» distintos a los de la capital cántabra; veremos en los campos de Sport del Sardinero. En fin que Ferrol, Santander y Madrid, han confeccionado un trio racinguista, que en nada tiene que envidiar al compuesto por Zamora-Vallana-Pasarin.

El Barcelona, se desquitó de su derrota frente a Europa y logró un 6/0 sobre los «animosos» muchachos de Sans.

En Guipúzcoa también hubo «sorpresas»: aunque era esperado el triunfo de la Real Sociedad, nunca se había pensado en un «score» tan amplio. El Orazuna confirmó su fama (cuando juega en Pamplona) y del mismo modo que «tumbó» a la Real Sociedad, derrotó a los campeones de España. Pero los «trucos»...

Otros dos resultados anormales fueron, la derrota del Sevilla (que tiene ya «goals» suficientes para «adornar» una habitación, por el sub-campeón andaluz, y la difícil victoria del Celta sobre los herculinos. Los vigueses, confiados en el triunfo, jugaron de un modo apático y desastroso, que casi no les cuesta un disgusto.

Los demás encuentros no registraron anomalía alguna.

BOXEO

Paulino condenado

El empresario de cuestiones pugilísticas, Fugary, ha obtenido una sentencia de los Tribunales de Justicia para retener al boxeador español Paulino Uzeudun, 8.450 dólares (50.700 pesetas), que según dice Fugary le adeudaba Uzeudun, en conceptos de adelantos para el entrenamiento del boxeador español.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

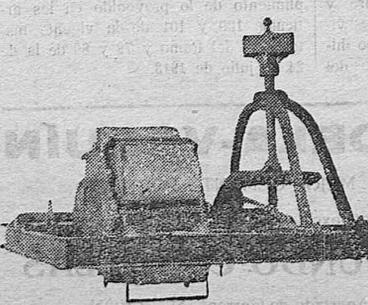
NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída LA MAS BARATA

Pida V. precios a Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia



Proyecto laudable

Construcción de casas para los funcionarios

En la «Gaceta» de Madrid apareció hace poco un interesante decreto-ley, apenas comentado por la Prensa diaria y que, sin embargo, está llamado a tener trascendencia grande en nuestra Patria.

Intentas en él, que los funcionarios del Estado de los organismos autónomos de la Real Casa, puedan ser propietarios de la morada que habiten.

Modestamente, el ministro del Trabajo califica el decreto que examinamos, de ensayo ampliable, más que de disposición definitiva.

Tal concepción nos parece prudente si se tiene en cuenta que las disposiciones de este decreto habrán de aplicarse, por ahora, tan solo a Madrid, Barcelona y sus inmediaciones. Mas si se considera su humanitaria orientación y la sana finalidad social perseguida, el calificativo ministerial se nos antoja menguado y pobre.

En efecto, el modo más eficaz de mejorar la condición de los servidores del Estado, consiste en ayudarlos a poseer vivienda propia. Con ello se redime de una carga abrumadora para su economía y alcanzan una mayor independencia social, como el mismo decreto lo reconoce. La fórmula ideada quiere lograr este propósito, sin perjuicio para los intereses del Erario y con un mínimo esfuerzo exigido a los propietarios futuros.

Si en cuanto a lo primero la aportación del Estado aparece sobradamente garantizada, por lo que se refiere a las condiciones impuestas a los funcionarios, los requisitos y cortapisas que se les exige, nos parecen, como veremos después, extremadamente rigurosos.

El Estado comienza generosamente por conceder a estas construcciones cuantas exenciones tributarias otorgó a las casas baratas, lo mismo a las sociedades constructoras por los actos y contratos que necesitan realizar, como a los terrenos donde las casas hayan de edificarse y a las propias casas.

Finalmente, será obligada para aquellos la suscripción de una póliza de seguro de vida, por una cantidad no inferior al 25 por 100 del coste total de la vivienda; y si por la edad del beneficiario no fuera posible realizar el seguro, se le exigirá ofrezca firmes garantías para responder del pago de la casa, que habrán de ser apreciadas en cada caso por el ministerio del Trabajo.

La realización de las construcciones se concederá previo concurso, a una sola Sociedad cooperativa de funcionarios de toda España. Ella tendrá derecho de retracto para adquirir las

casas construídas cuando éstas sean vendidas en procedimiento ejecutivo por falta de pago de intereses y amortización correspondiente, o cuando el propietario, siempre que en este caso no hayan transcurrido veinticinco años, a contar desde la fecha de entrada del decreto-ley comentado. Como es digna de alabanza.

Tan sólo creemos hallar en el exceso de precauciones por parte del Estado, al asegurar su aportación, se traduce en la exigencia a los funcionarios de unas garantías y condiciones exageradamente rigurosas.

De desear es que el ensayo que se haga en Madrid y Barcelona de resultados favorables que permitan tender el beneficio a las demás provincias de España.

Podrán disfrutar, además, los terrenos, con las obras necesarias de saneamiento y las casas, de un préstamo hipotecario, al 5 por 100, amortizable como máximo en treinta años, que podrá ascender hasta el valor total de la edificación, terrenos y obras de saneamiento.

El decreto hace patentes sus fines sociales de protección y amparo al funcionario, al declarar en su artículo 10, que las casas así construídas no hayan llegado a formar parte de su patrimonio, podrán, a petición de aquél, ser declaradas inalienables e inembargables. Tanto se ha escrito por economistas y sociólogos acerca de la influencia benéfica que en ese mismo patrimonio de familia actúa en la unión de sus miembros y de la íntima y poderosa atracción que en ellos ejerce, que nos limitamos a citar con encomio la medida y a ser por reproducidos tan conocidos argumentos.

Como contrapartida de todos estos beneficios, el Estado exige a los funcionarios que deseen disfrutarlos, las condiciones que han estimado necesarias para asegurarse del reintegro de las cantidades anticipadas.

La primera es la garantía real de los inmuebles hipotecarios, que responderá del préstamo con todo su valor. La segunda, de naturaleza mixta, personal y real, que han de ofrecerse a propios funcionarios, consistiendo en que un 25 por 100 de su sueldo quede afecto al pago del préstamo y de los intereses, y pueda, por consiguiente, ser retenido para el cumplimiento de estas atenciones y responsable, además, con todos sus bienes.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es merada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Por fin!!

Lo mejor de lo mejor

MOTOCICLETAS Automóviles, Camiones y Bicycletas

B. S. A. ALCYON :: AUTOMOTO :: LABOR WINDSOR :: TENAX :: MIFA-RAND

Ventas a plazos

J. REVUELTA

MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA

Casas en Zamora, León, Salamanca, Riosoto, Toro, Benavente y La Bañeza

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

De la región y de toda España

Las vendimias y la fabricación del vino

Anuncios por palabras

GRANADA El Darro desbordado

La tormenta de ayer ha causado muchos daños, especialmente en Orgiba, donde el desbordamiento del Darro inundó los campos y algunas casas que se hundieron.

ZARAGOZA El testamento espiritual de la R. Madre Rafols

En la alcaidía estuvo una comisión de la Comunidad de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, dando cuenta al alcalde de que se había encontrado el testamento espiritual de la venerable heroína Madre Rafols.

CORUÑA Se salva el carrero, pero se ahogan las mulas

Cuando realizaba faenas de descarga un carro arrastrado por dos mulas, cayó al mar desde el muelle, por haberse asustado los animales.

LOGROÑO Accidente

En Calahorra cayó desde una ventana a la calle, el niño de tres años Angel Martínez Moreno, hijo de Marcelino y Fernanda.

Un herido grave en las barcas de la Feria

El dependiente de un puesto de barcas de la feria, Joaquín Colines Romero, de 39 años, con domicilio en la calle del Sepulcro, 68, tuvo ayer la desgracia de ser alcanzado por una de ellas, resultando con intensa conmoción cerebral, fractura abierta de la apófisis mastoideas, con desprendimiento del pabellón de la ceja izquierda y probable fractura de la base del cráneo.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA Casa fundada en 1868 Patio de Castaño, B-PALENCIA Se retrata de día y de noche

LEÓN Homenaje

En Cistierna se está organizando un homenaje a don Esteban Corral, alcalde de dicha villa, por la que tanto está laborando.

Una obra de arte

Hemos admirado el artístico pergamino que la Diputación provincial de León ofreció al presidente de la Diputación de Barcelona, señor Mila Camps, conde de Montocuy, con el título de diputado honorario de esta Diputación de León, según acuerdo tomado a raíz de la Asamblea de Diputaciones provinciales en Barcelona.

El pergamino es una preciosa obra de arte, que honra a su autor el capitán de Intendencia, don Vicente Llopis. En el pergamino va una orla con los escudos de los partidos judiciales de esta provincia.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Miércoles día 26 de Octubre el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados aparatos MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha efectuado de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos connotados.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oullo, quedando amoldada sobre un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir el sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: EN PALENCIA, únicamente el miércoles día 26 de Octubre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mibres de este anuncio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atenciosamente recibidos por el propio especialista ortopedico (de competencia reconocida) Francisco G. Torrent. No por señores videntes llamados rimbombos que se van a consultar, que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia que el enfermo. De ahí la mala colocación de los aparatos que el especialista ha usado a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado. Este aparato, ya por que está mal configurado o porque la «pala» que debe obrar con toda precisión y exactitud, no llega al orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado que puede tener de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que se han curado en esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de las hernias para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. Torrent.

VIGO Desgracia en un pozo

Dicen del pueblo de Borrageiros, que el vecino José Fernández, descendió, atado, a un pozo de quince metros de profundidad.

Para ayudarle, sujetaban el extremo de la cuerda sus padres y su convecino José Miguera Iglesias.

Cuando Fernández llegó al fondo del pozo, comenzó a dar grandes voces de auxilio, diciendo que se asfixiaba, apresurándose los que estaban al borde del pozo a tirar de la cuerda, teniendo la desgracia de que ésta se desatará, quedando José Fernández en el fondo del pozo.

Para auxiliarle bajó, también atado, José Miguera, ocurriéndole lo mismo que al otro. Tras muchos esfuerzos, pudo ser sacado Miguera del pozo sin conocimiento.

Luego echóse agua dentro del pozo para purificar el aire, volviendo a bajar Miguera, repuesto ya de su desvanecimiento, logrando extraer el cadáver de José Fernández.

SOBRE VINIFICACION

De una constitución admirable, los mostos de este país, piérdense muchas veces la mayoría de los vinos con ellos elaborados.

No sucedía lo propio cuando el libre empleo del yeso permitía su adición al mosto en grandes cantidades.

El yeso era aplicado en todas partes; pero hoy, sin él, se obtienen vinos superiores en casi todas las comarcas vitícolas del mundo, aun no disponiendo de una primera materia tan excelente como la de aquí, con solo proceder a una esmerada elaboración en consonancia con la técnica. A dar unas normas para ella tienen las brevisimas notas que siguen, en las que intentaremos resumir de una forma clara y concisa, algunos consejos sobre el modo de operar en esta región, y en vista de los defectos más corrientes en sus vinos.

PREPARATIVOS

Una esmerada limpieza de todos los locales y material, debe proceder a las operaciones de la vendimia.

Los envases de madera, se limpiarán con una disolución de cristales de sosa a razón de 10 kilogramos de aquellos por 100 litros de agua, y aun con una disolución de ácido sulfúrico comercial (5 kilogramos en 100 litros de agua, echando aquél sobre ésta y no al contrario, lavando luego con agua clara y quemando luego unas mechas azufradas.

No debe vendimiarse demasiado maduro, a no ser que se corrija luego la acidez con ácido tártrico o por otros procedimientos como los que luego se dirán, pero siempre «hay que evitar vayan al lagar las uvas podridas o averiadas», así como el tener las uvas en los cestos demasiado tiempo, a fin de que no se inicie la fermentación en el camino.

Es indispensable «no echar en las cubas ningún grano entero», pero en cambio puede resultar beneficioso introducir junto con la madre el raspón a ella correspondiente.

NADA DE YESO

«No debe añadirse yeso», pero en cambio «debe usarse fosfato amónico», que viene a ser sustitutivo legal de aquél, adicionándolo a las cubas a razón de un kilo próximamente por

LA FERMENTACION

Mientras dura la fermentación, es preciso verificar diariamente un par de medidas del sombrero o mejor aún, sacar mosto por la parte baja del cono o envase, y verterlo otra vez por lo alto del mismo, regando el sombrero. Con esto se airea el mosto, favoreciendo la vida de las levaduras y la disolución de la materia colorante.

«El líquido debe separarse de la madre en el momento en que no quede cantidad apreciable de azúcar sin transformar», o sea cuando ha cesado la fermentación tumultuosa (lo que se conocerá por cesar el desprendimiento de burbujas). Si bien tratándose de vinos elaborados con uvas escogidas, puede una maceración prolongada, darle principios extractivos, color, etc., conservando mucho tiempo la madre con el vino en los casos corrientes en que van al lagar uvas averiadas, podridas, etc., se favorece en gran manera la «casse» del vino, «frecuentísima en los vinos de Toro».

Procúrese dejar siempre los envases bien llenos (naturalmente exceptuando el caso en que se llenan de mosto y madre para la fermentación), y quémese siempre una mecha azufrada antes de llenarlo, y en el espacio vacío, si no se pueden llenar por completo; con ello se esteriliza el aire, y no hay que temer a la decoloración, pues es insignificante y «momentánea».

FINALIDAD

En resumen: con las prácticas dichas, conseguiremos:

1.º Selección de levaduras y eliminación de gérmenes perjudiciales, por medio del gas sulfuroso proporcionado por el metabisulfito.

2.º Disolución de la materia colorante de la madre por medio de los medidas del sombrero o los remotes.

3.º Aumento de acidez (el medio eficaz para preservar el vino de la «casse») por medio del tanino del raspón y del fosfato amónico añadido, que de paso tiene todas las ventajas propiedades del yeso sin sus inconvenientes.

José M. de FABREGUES Ingeniero Agrónomo Toro, octubre de 1927.

Si se siente usted patriota

antes de hacer sus compras de abonos minerales, acuérdese de emplear las POTASAS DE SURIA, de producción nacional.

Pídaselas en los almacenes, con preferencia a las extranjeras, y si no las tienen, acuda a la casa BERNARDO ALONSO, calle de Don Sancho, número 9, que tiene la representación de las minas de este producto, con depósito para la venta al detall.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarea el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida: diligencias expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Si se siente usted patriota

antes de hacer sus compras de abonos minerales, acuérdese de emplear las POTASAS DE SURIA, de producción nacional.

Pídaselas en los almacenes, con preferencia a las extranjeras, y si no las tienen, acuda a la casa BERNARDO ALONSO, calle de Don Sancho, número 9, que tiene la representación de las minas de este producto, con depósito para la venta al detall.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarea el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida: diligencias expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Si se siente usted patriota

antes de hacer sus compras de abonos minerales, acuérdese de emplear las POTASAS DE SURIA, de producción nacional.

Las mujeres que están criando no deben fumar en absoluto

Se ha celebrado en Chicago la convención anual de la Asociación Americana de Investigaciones Médico-Físicas.

Han sido votadas varias resoluciones, y una de ellas es comentada largamente por los periódicos.

Se refiere a la cuestión de las madres que fuman, y que fué planteada por el doctor Barber, de Michigan.

Este declaró que en su clientela había podido comprobar que los niños pequeños en lactancia, cuyas madres o nodrizas fumaban sufrían un verdadero envenenamiento del hígado, del corazón y de otros órganos, y morían rápidamente.

La Convención ha adoptado el voto que sigue: «El 60 por 100 de los niños de pecho cuyas madres o nodrizas fuman tabaco de cualquier clase, mueren antes de llegar a los dos años, y los restantes quedan gravemente enfermos.»

La Convención pide a los Poderes públicos que por medio de una ley federal prohíba el uso del tabaco a las mujeres que crien durante el período de lactancia.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Lefra C.

CARBON

de encina superior. Fabricación actual, Maura, 8, Escritorio.

COLOCACION. Tipógrafo cesante, desea colocación de ordenanza o portero de alguna oficina. Razón: Barrio y Mier, 22, pral.

VENDESE dos vacas, una cumplida el 10 del actual y la otra cumple el 16, pura raza holandesa, de 5 y 6 años. Informes: Ronda de los Estudios, Palencia.

POR DEJAR labranza, véndense a toda prueba, dos mulas de nueve años, alzada, siete cuartas y cuatro dedos. En Ampudia, viuda de Gaspar Alejandro.

VENDESE burra 4 años, alzada 6 cuartas y media, bien enganchada, con su carro alenciano, con muelles y cajón y sus arros, junto o separado; y una partida de tiros artillería, a 6 pesetas, Guarnicionería de Marín, Mayor Pral, 120.

VENDESE 3 mulas de media edad, a toda prueba; carro y arros de dos labranzas; máquina aventadora y segadora; se dan facilidades para el pago, José Vega Ramos, en Frómista.

VENDESE uva a 2 pesetas arroba y vino-mosto a 4 pesetas cántaro. Esteban Gutiérrez, en Las Cabañas de Castilla.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Castrillo Villavega, doña Emilia de Porras.

OFRECESE oficial zapatero. Dirigirse a Serapio García. Villoldo de Campos.

OFRECESE ama de cría, leche de ocho días, para criar en su casa. Para informes, Hermenegildo García, Villoldo de Campos.

PALOMINA EN VENTA: Se vende una buena partida. Pedro Ortega, en San Cebrián de Campos.

SIRVIENTA, necesitase, de 35 a 45 años, para casa de labrador. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Pedro Bueno. Piña de Campos.

MULAS EN VENTA: Una de 3 años, 2 dedos, buen trabajo, y otra treintena, cerril, con un dedo menos de la cuerda. Jesús Requena, en Manquillos.

VENDESE varios muebles en buen estado. Informarán en este periódico.

VENDESE unos 30 machones enteros, de 18 pies, procedentes de una corta, y 60 carpunes de 9 pies. Rodrigo Rodríguez, en Calzada de los Molinos.

SIRVIENTA, necesitase. Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa Nieto, Venta de Baños.

VENDESE «Fiat», 501, transformable, a toda prueba, en Palencia, Santa Marina, 20, Mariano García.

VENDESE potro tres años edad, siete dedos alzada, Calle Pedro Romero, número 2, Teófilo Movellán.

OFICIAL carretero, deséase en el taller de Cándido Martínez, Piña de Campos, (Palencia).

VENDESE par mulas, media edad, de 7 cuartas, 6 dedos, alzada; carro de par; máquina segadora y beldadora, un trisurco y demás aperos de labranza. Tomás González, Frómista.

VENDESE un piano eléctrico con xilofón y mandolina, y con 350 rollos. Todo en perfecto estado. También véndense dos mesas de billar con todos sus accesorios. Para informes: IDEAL BAR PALENTINO.

El Soberano español asistirá en Nápoles a la boda de la hija de los duques de Aosta

Doña María Cristina regresará a Madrid en los primeros días de Noviembre

En el Alcázar han comenzado ya los preparativos para el viaje a Barcelona. Como se sabe, los reyes, seguramente con las infantas Doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Jaime, saldrán de Madrid el jueves próximo, día 20, deteniéndose unas horas en Zaragoza. La servidumbre y el personal de servicio con los soberanos, emprenderá la marcha a partir de mañana.

Los informes que llegan del Palacio de Pedralbes acusan que está ya allí todo dispuesto para recibir a sus majestades.

Terminada la estancia regia en Barcelona, con la inauguración de la temporada en el Liceo, acto anunciado para el 31 por la noche, la reina marchará a Londres, donde ha de permanecer una corta temporada, y el rey hará un viaje a Nápoles, para asistir a la boda de la hija de los duques de Aosta. La excursión de su majestad a Italia tendrá pura y simplemente ese alcance.

Desde que oficialmente se anunció la boda, don Alfonso prometió a los familiares de los contrayentes asistir en persona a ella. La madre de la novia, la duquesa de Aosta, es hermana de la infanta doña Luisa, esposa del capitán general de Andalucía, infante don Carlos, de la ex reina de Portugal, doña Amelia, y de la duquesa de Guisa, quien, como se sabe, vive con sus hijas en Larache. Los hermanos de estas egregias damas han fallecido no hace mucho. Eran el infante don Felipe de Orleans, que desempeñó la jefatura de la casa, y el duque de Montpensier, que casó con la hija de unos ilustres aristócratas madrileños.

El rey estará en Nápoles, donde tienen una hermosísima residencia los duques de Aosta, unos días, y en España se hallará de regreso hacia el 7 de noviembre.

Por el ministerio de Marina se han dictado ya las oportunas órdenes para que el nuevo crucero «Príncipe Alfonso», que recientemente ha sido entregado a la Armada en El Ferrol, se traslade a Barcelona y preste allí servicio durante la visita regia. Será ésta la primera comisión oficial que desempeñará el barco.

En cuanto al viaje de regreso de la reina doña María Cristina a Madrid, nada se puede afirmar todavía en concreto. La augusta señora no ha señalado todavía fecha para realizarlo. Sin embargo, no sería muy aventurado decir que se hallará aquí dos o tres días antes de regresar el rey de su excursión a Italia.

SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA

Sucesor de González Rubio

Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio DON SANCHO, 11. PALENCIA

Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Principal, 94-3, PALENCIA

DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval. Profesorado Civil y Militar, competente y especializado. Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos. Para más detalles dirigirse a la Dirección.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

A las siete y cuarto de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar los ministros, los periodistas interrogaron al de Fomento sobre el conflicto minero asturiano, contestando que la huelga obrera se desliza normalmente y el personal entra al trabajo poco a poco. La solución es cuestión de días.

El de Trabajo llevaba varios asuntos que serán sometidos a la Asamblea.

A la salida

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche, y a la salida el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Hemos despachado muchos expedientes administrativos. Respecto de la Asamblea, en la imposibilidad de celebrar plenos en el presente mes, por no haber trabajo preparado, hemos acordado que el último sábado del corriente se celebre sesión y se dediquen cuatro horas a interpellaciones, o sean las correspondientes a las cuatro sesiones mensuales, a razón de una hora por día. De esta manera, nos pondremos en contacto con la Asamblea, a la que no podíamos pedir que en ocho días preparase dictámenes sobre asuntos de gran importancia, entre ellos los referentes a Instrucción Pública. Al pleno que se celebre asistirán los ministros para contestar a las preguntas que les dirijan.

Yo pienso enviar a la Asamblea dos expedientes de responsabilidades: uno sobre la aplicación que se ha hecho de los destinos de subalternos. Como ustedes recordarán, cuando vino el Directorio se encontró con las plantillas desbordadas, y aún hay 1.500 a quienes se pagan cantidades importantes y no hacen nada. Yo estimo personalmente que esto era un desbarajuste y es necesario ponerle remedio, sin que ello signifique persecución de ninguna clase.

Preguntado sobre el paro de obreros mineros en Asturias, contestó que no hay nada nuevo.

Referencia oficiosa

El ministro del Trabajo, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

Condecoración de la Orden del Mérito Civil a don Ramón Pagola, director del Circuito de Lasarte.

De Instrucción.—Se acordó pasar a informe de la Asamblea el proyecto del Estatuto del Magisterio, reforma universitaria y de estudios comerciales, presupuesto adicional para la realización de obras de restauración en el monumento del Párral (Segovia).

De Gracia y Justicia.—Se acordó remitir a la Asamblea un proyecto de bases para la reforma de los artículos 954 y 955 del Código Civil, que regula la sucesión «ab intestato» de parientes colaterales y la del Estatuto. Remisión también a la Asamblea del decreto de 21 de diciembre de 1925, que regula los contratos de inquilinato, para que pueda informar si cree conveniente la prórroga, la derogación o la modificación del expresado decreto. Por último, se acordó remitir a la Asamblea, para su informe, el proyecto de Código Penal, redactado por la comisión de codificación. Se aprobó también un proyecto de decreto-ley modificando determinadas circunstancias de la sustitución de jueces de primera instancia.

De Hacienda.—Varias transferencias de crédito y expedientes de trámite. Se acordó dirigir a la Asamblea un proyecto de ley estableciendo la reversión a favor del Estado de los depósitos abandonados por sus titulares.

De Gobernación.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la princesa Isabel de Orleans, duquesa de Guisa. Aprobación del proyecto de edificio de Correos y Telégrafos en Bajoz.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
 Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Vida Religiosa

EL QUE SALVA UN ALMA ASEGURA LA SUYA

Quien trabaja con celo por la salvación de sus hermanos, realiza la mejor de las obras para conseguir su propia salvación.

Por eso la Iglesia católica, cuando tanto nos encarece que trabajemos por la salvación de los infieles, no tanto se interesa por aquellas almas que están fuera del redil de Cristo, sino también y muy eficazmente por los fieles, que están dentro del rebaño del divino Pastor.

Esto nos debe mover a realizar de buena gana cuantos sacrificios podamos en favor de «La Propagación de la Fe», en favor de «La Obra Máxima», que es la Obra de las Misiones.

De aquí se sigue, que, lejos de estar quejosos, cuando el clero católico nos avisa y amonesta para que tomemos parte en las obras pontificias que favorecen las Misiones, debiéramos más bien estar agradecidos, porque se nos brindan ocasiones hermosas para hacer algo muy conducente a la salvación de nuestras almas.

Ahí tenemos, pues, ya un motivo para estar contentos y animados en la fiesta del domingo 23, en que se nos traza un bello programa para ayudar a la salvación de los infieles.

1.º Nuestra Comunidad fervorosa en el templo que más a la mano tengamos, en la cual pidamos al buen Jesús que alumbre, como luz del mundo, a los que andan en tinieblas y que nos ilumine a nosotros para que en todo acerremos a hacer su divina voluntad.

2.º Asistencia a la función de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, que da principio a las diez y media, y en la que predicará el M. I. Sr. Magistral.

3.º Asistencia a la función de la tarde a la misma S. I. Catedral, a las seis y media, a adorar a Jesús Sacramento y a suplicarle por los mencionados fines con el mayor interés, así como a la Santísima Virgen, su adorada Madre, que es Reina de las Misiones. En esta solemnidad predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo de la mencionada iglesia.

4.º Demos después generosamente nuestra limosna, pequeña, sino podemos más, pero con el desprendimiento que nos exige obra de caridad tan divina y transcendental.

De estos modos podemos y debemos ayudar a nuestra propia santificación, con lo cual vamos camino arriba hacia la Patria del cielo, donde Jesús nos espera para concedernos nuestra corona inmortal.

Lo haremos así todos cuantos en Palencia nos preciamos de católicos y no quisiéramos que nadie pusiera en duda nuestro catolicismo?

Veamos, veamos cómo nos portamos.

Sucesos locales

A SUFRIR ARRESTO GUBERNATIVO

Ingresaron en la cárcel los carteristas Félix Monge Barredo, Paulino Pérez Rodríguez y Carlos Romero Morales, detenidos por la policía en la Avenida de Valladolid.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa Claudia Lechón Daniel, de 28 años, casada, con domicilio en las huertas del Pombo, la cual presentaba una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, producida por mordedura de un perro propiedad de Antonio Domínguez.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

DENUNCIA

Por dedicarse al transporte de viajeros entre Castriello de Don Juan y Palencia, careciendo de la correspondiente autorización, ha sido denunciado el conductor de la camioneta número 1.486 de la matrícula de Valladolid.

SALA DE SOCORRO

Pacientes que sufrían las lesiones asistidas:
 Manuel Pérez, de 16 años, ataque epiléptico.
 Marcelino Fernández, de 11, erosiones en el ojo derecho.

Motocicletas, máquinas de escribir y parantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interesa, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.
 ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

Abono mineral

Superfosfato de Cal, a 12 pesetas sacos 100 kilos. Droguería Dámaso García, calle Mayor, 130, Palencia.

Interesante discurso de Poincaré

En Bar-le-Duc, su pueblo natal, y con motivo de la inauguración de un monumento en memoria de los muertos de la Gran Guerra, el señor Poincaré pronunció ayer un discurso, en el que hizo resaltar que los franceses que habitan las regiones fronterizas son los primeros en maldecir la guerra y apreciar los beneficios de la paz, y por ello quisieran que los sentimientos pacíficos, que animan su espíritu fueran compartidos por todos los pueblos, incluso aquellos que afectan ponerlos en duda, y que todo el mundo aportara testimonios oficiales e indiscutibles de tales sentimientos de paz.

El señor Poincaré añadió: «Desde la época de la guerra hemos disminuido los contingentes, hemos reducido la duración del servicio militar y preparamos por la vía legislativa una nueva reducción, que hará que la duración del servicio en filas sea una tercera parte de lo que era durante el régimen anterior a la contienda. Demostramos claramente, pues, que tanto como puede permitirlo la necesidad de asegurar la defensa nacional, damos un ejemplo de desarme espontáneo. Sería justo que en todas partes se rindiera el merecido homenaje a una serie de actos, que con la mejor prueba y garantía de nuestras intenciones pacíficas; sería justo que en todas partes se nos imitara en lugar de acusarnos.

Nuestros compatriotas quisieran también que el Estatuto de Europa no se viera expuesto a ser objeto de discusión un día y otro; que ni los resentimientos ni las contrariedades puedan servir de pretexto a nuevas ambiciones; que en todas partes se diera cuenta a la opinión de que el menor chispazo surgido en un punto cualquiera del continente amenazaría encender una guerra general, en la que serían sucesivamente devorados todos los Tratados existentes y se derrumbarían las mismas bases de la paz; quisieran, en fin, que los daños de la guerra, fueran definitivamente reparados, sin que el plan de pagos que hasta ahora se aplica regularmente se viera comprometido mañana o pasado, como ciertos síntomas lo hacen temer, por déficits arbitrarios y crisis artificiales.

Ni uno solo de estos deseos deja de estar conforme con la justicia y el buen sentido; ni uno solo de ellos deja de ser la expresión tanto del interés nacional como del interés europeo».

Hablando luego de la situación interior, el señor Poincaré afirmó que Francia en la paz, por medio de una voluntad firme y constante para depurar sus finanzas y levantar su moneda, triunfará en las dificultades económicas, que son la consecuencia de la fuerte depreciación del franco, y se adaptará sus actividades nuevas. «Pero esto—agregó—no podrá lograrse recomendando odios y violencias. Sería paradójico excluirlos de las relaciones internacionales y pretender al mismo tiempo ponerlos en práctica para suprimir o reformar el régimen social interior del país. Las violencias y los odios, generalmente funestos para la marcha normal del progreso, serían mortales para Francia convaleciente. Nunca fué más necesario que ahora acabar dentro del orden y de la confianza mutua el saneamiento monetario y financiero, inacabado aún, y que cualquier imprudencia o ligereza, cualquier prodigalidad en los presupuestos, comprometería para siempre. Por ello, consagraremos a esta labor todas nuestras fuerzas intelectuales, todo el poder y la decisión, todos los recursos de nuestro corazón».

Harina de plátano «Natura»

diastasada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad. Vta. Comestibles.

Muy barato

3 platos, 3 tazones, o 3 tazas con plato, a elegir, a	0'95
Jarras de cristal, a	0'95
Discupideras, a	0'95
Platos de postre, uno	0'50
Cuchillos de mesa, a	0'95
Idem de postre, a	0'75
Tazas con plato, decoradas, finas, transparentes, a	0'95
Jaboneras cristal, a	0'95
Platos cristal, uno	1'10
Cepillos, desde	0'25

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
 Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Alcance telefónico

Noticias de Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar al soberano, la Mesa de la Asamblea Nacional.

El señor Yanguas informó al monarca de los trabajos realizados por las Comisiones, y el rey se mostró muy interesado por cuanto afecta a este organismo.

El Presidente en Palacio

También estuvo en el Regio alcázar, el presidente del Consejo de ministros, el fiscal del Supremo y el nuevo ministro de España en Méjico.

Donativos

El presidente de la Casa de España en la Argentina, entregó hoy un donativo al Real, con destino a la ciudad universitaria.

También el infante don Jaime entregó con el mismo fin un donativo de cien pesetas, que es el producto de la venta de la primera res que ha matado don Jaime.

Cesantía

de tres magistrados

Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto disponiendo que queden cesantes tres magistrados de la Audiencia de Barcelona.

Estas cesantías han sido motivadas por continuar detenidos tres reos, a quienes beneficiaba el último indulto.

Ofrecimiento

El gobierno ha trasladado a la entidad concesionaria del petróleo los ofrecimientos que ha recibido de Rusia y de Polonia.

GACETILLAS

Lo que a usted, CABALLERO, le conviene adquirir con garantía de clase, gusto y precios afinados, en la Casa Martín:

Sombreros, gorras, boinas, abrigos, trincheras, impermeables, camisas, corbatas, guantes, bufandas, pañuelos, trajes interiores, entre los que figuran el afamado «Protector», de lana pura, chalecos fantasía, calcetines, artículos de piel, paraguas, etc., etc.
 Visite y compre en esta Casa, que estará satisfecho de sus compras.
 MAYOR PRAL., 78

G. Mérida

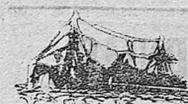
Comunica a su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sombreros de señora y niñas.
 Barrio y Mier, 5, principal.

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricómas, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

Almacén de maderas

Enarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrajería
Aserradero de maderas
 Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
 José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
 TELÉFONO NÚMERO 67



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas
 Para La Habana, Veracruz y Tampico:
 Vapor «Maasdam»
 Bilbao 1 de Noviembre
 Coruña 2
 Vigo 3
 Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65
 id. a Veracruz-Tampico 584'90
 NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 25 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 5.ª clase.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
 Agentes en Gijón: Sres. Vieda e hijos de Antonio López de Haro

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301